



Concurso de "Pandilla Moyobambina y Baño Bendito

El concurso de la "Pandilla Moyobambina y Baño Bendito" está organizado por la Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba. Este evento de tradición y de identidad cultural se realizará durante dos fechas, la primera en el recorrido hacia el Baño Bendito (sábado 24 de junio del 2023 a las 5:00 a.m.) y en el campo de Shango (miércoles 28 de junio de 2023 a las 2:00 p.m.).

La participación en el presente concurso está sujeto a las siguientes condiciones:

CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

- Municipalidad Provincial de Moyobamba.
- Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba.

II. **BASES LEGALES**

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación Ley N° 28044.
- Ley de creación de Ministerio de Cultura Ley N° 29562
- Ley Orgánica de Municipalidad Ley N° 27972.
- Resolución Directoral N° 103-754T/DGT de fecha 30-04-1975, mediante el cual se crea la Semana Turística.
- Ordenanza Municipal N°232-2012-MPM, que norma la Semana Turística de Moyobamba, Festividades tradicionales de San Juan, San Pedro y San Pablo.
- Resolución Ministerial N°090-2018-VMPCIC-MC, donde se declara Patrimonio Cultural de la Nación a la Pandilla Moyobambina.

III. OBJETIVOS

- Reafirmar, valorar y difundir la identidad cultural de Moyobamba en la población, conservando nuestras costumbres y tradiciones ancestrales, articulando este proceso a la promoción turística.
- Lograr la participación masiva de nuestros niños y niñas, púberes y adolescentes mediante la práctica de la pandilla moyobambina, para preservar nuestra identidad cultural, rescatando las tradiciones y costumbres del poblador moyobambino.

IV. <u>DE LOS PARTICIPANTES</u>

- Podrán participar las instituciones públicas y privadas, agrupaciones culturales, folclóricas, clubes de barrios, comités vecinales y organizaciones sociales de base. Las inscripciones deberán ser realizadas por el presidente, director, jefe o representante de la delegación, agrupación, asociación y/o entidad. Deberán presentar su documento de identidad v acreditación correspondiente.
- Cada grupo inscrito deberá tener un mínimo de 20 parejas.
- Al momento de la inscripción, cada grupo presentará en folder manila el nombre de la institución, organización o entidad a la que representa con la respectiva copia de DNI de sus integrantes.
- Las agrupaciones que fomenten el desorden y agredan a los jurados u otros grupos al momento de recibir los resultados; serán inhabilitados por un periodo de 2 años.





- Los concursantes se regirán a los parámetros de la pandilla moyobambina estipulados en el anexo 1.
- El orden para la salida de los participantes en su primera etapa se dará conforme a su llegada a la Plaza de Armas (grupo completo) y ese mismo orden se continuará en la segunda etapa (campo de Shango).
- La pandilla moyobambina y baño bendito, será evaluada durante todo el recorrido hacia los baños termales de San Mateo, debiendo llegar el grupo completo con el acompañamiento de su banda de músicos y la segunda evaluación se dará en el campo de Shango.
- Para la identificación llevarán un distintivo, sólo con el nombre de la institución, organización o entidad a la que representan de medidas de 02 metros de ancho por 01 metro de alto.
- La agrupación concursante deberá contar con su propia banda de músicos para el recorrido de la plaza de armas hacia los baños termales de San Mateo y en el campo de Shango será acompañada por la banda oficial que brindará la comisión central.
- Los integrantes de la banda, deben estar correctamente uniformados (pantalón de vestir color oscuro, camisa manga larga colores claros, cinturón y zapatos de vestir), de no hacerlo se restarán puntos en la calificación final.
- Al momento de ingresar al escenario en los baños termales de San Mateo, serán acompañados exclusivamente por la banda de músicos oficial de la Comisión Central.
- Durante el recorrido de la plaza de armas a los baños termales, las agrupaciones participantes podrán ejecutar otras melodías de pandillas de la amazonia peruana, sin embargo, no se detendrán para realizar demostraciones coreográficas frente al jurado.
- Se debe tener en cuenta que la pandilla oficial a bailar es Doña Guillermina.
- Al culminar la primera fecha del concurso el jurado calificador entregará los resultados al Notario Público para custodiar y validar que los resultados no haya sean alterados de una fecha a otra.
- Los resultados serán sumatorios una fecha de otra(del 24.06 y del 28.06), debiendo el Notario Público validar sumar los resultados de ambas fechas para dictaminar los resultados.
- Los grupos ganadores participarán obligatoriamente en el "Gran Corso de Comparsas y Carros Alegóricos" (de no hacerlo serán excluidos de la premiación).
- A las delegaciones acompañantes, se prohíbe el uso de juegos pirotécnicos u otro tipo de insumos que puedan ser peligrosos a la población y participantes.

INSCRIPCIONES

Los informes e inscripciones se realizarán de forma gratuita a partir del viernes 19 al viernes 16 de junio, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. horas de lunes a viernes en la Gerencia de Desarrollo Social – Área de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, sito en la Av. Grau, Cdra. 4, al costado del campo ferial Ayaymama.

El audio de la Pandilla moyobambina (10 minutos), será entregado a los participantes en el momento de su inscripción el cual será ejecutado por la banda oficial de la Comisión Central.

VI. DE LA FECHA, HORA Y LUGAR

El concurso se realizará:

- Primera Etapa: sábado 24 de junio, iniciando con el recorrido desde la Plaza de Armas de nuestra ciudad hasta los Baños Termales de San Mateo. Inicio del baño bendito 5:00 am (hora exacta)
- Segunda Etapa: miércoles 28 de junio, inicio del concurso en el campo del Club Atlético Belén Shango. Hora de inicio del concurso 2:00 pm (hora exacta)





VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PANDILLA MOYOBAMBINA DEL BAÑO BENDITO		
Puntualidad	Se considera puntualidad cuando toda la delegación se encuentra en el lugar del concurso en la hora establecida. (5 puntos para cada fecha)	10 puntos
Vestuario	Se tomará en cuenta la vestimenta de la Pandilla Moyobambina (anexo 1).	20 puntos
Armonía rítmica musical	Sincronización de pasos y movimientos con respecto al ritmo musical.	20 puntos
Coreografía	Orden, disciplina, respetando la tradición.	20 puntos
Disciplina	Los participantes deberán mantener la cordura al momento de manipular los vestuarios y tener cuidado en no perder la forma correcta de vestir. Los guapeos no deben ser en forma exagerada, siendo aceptable realizarlo en algunos lugares del recorrido.	10 puntos
Resistencia	Los participantes deben tener una buena condición física a lo largo del recorrido desde la Plaza de Armas hasta la culminación de su presentación en los baños termales de San Mateo.	
Banda de música	Músicos correctamente uniformados (Pantalón de vestir color oscuro camisa manga larga colores claros, cinturón y zapatos de vestir) La banda de músicos debe tocar en forma permanente.	10 puntos
TOTAL		100 puntos

El tiempo para la danza en el Campo de Shango será de 10 minutos (tiempo cronometrado).

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

- Estará integrado por personas identificadas con el quehacer cultural, y sus decisiones serán inapelables.
- El jurado está en la potestad de descalificar al (los) grupo(s) que no usen respetuosamente el habla culta del poblador moyobambino; o en caso de realizar gestos obscenos.
- El jurado tendrá la potestad de declarar desierto el concurso, ante el incumplimiento de las bases.

IX. DE LOS PREMIOS

Se premiará a los tres (03) primeros puestos:

Primer puesto : Premio en efectivo S/ 5,000.00+ Umsha de oro
 Segundo puesto : Premio en efectivo S/ 4,000.00 + Umsha de plata
 Tercer puesto : Premio en efectivo S/ 3,000.00 + Umsha de cobre

Los premios en efectivo serán entregados el viernes 30 de junio en la clausura de la 49° Semana Turística de Moyobamba, los ganadores deberán realizar su participación en el corso de comparsas y carros alegóricos en forma obligatoria.

X. DEL RECORRIDO DEL DÍA 24:





- El punto de partida será el frontis de la Municipalidad, Jr. Pedro Canga, continuando por el, Jr. Serafín Filomeno, Jr. Coronel Secada, Av. Grau, Carretera Baños Termales de "San Mateo".
 - Durante el recorrido de la plaza de armas a los baños termales se podrán ejecutar otras melodías de pandilla, de la amazonia peruana.
 - Los participantes no se detendrán para hacer demostraciones coreográficas frente al jurado.

XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

• Cualquier situación no prevista por las presentes Bases del Concurso será resuelta por la Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba. Los participantes estarán obligados acatar la decisión de forma inapelable.

La Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba





ANEXO 01

"PANDILLA MOYOBAMBINA"

Se tendrá que tomar los siguientes criterios, los mismos que los participantes deben cumplir paso a paso:

a) <u>VESTIMENTA:</u>

• Se tomará en cuenta la vestimenta típica de la pandilla moyobambina.

> VARÓN:

- Pantalón de vestir oscuro (no pitillo, no jeans).
- Camisa de manga larga color claro entero, con vibidi.
- Cinturón de vestir color oscuro. No pretina, ni soga reemplazando al cinturón.
- Zapatos de vestir color negro, con medias oscuras. No zapatillas.
- Pañuelos blancos. No pañuelones.

➤ MUJER:

- Vestido entero floreado, colores a gusto y el largo del vestido deberá estar hasta 4 dedos por debajo de la rodilla.
- Enagua colores pasteles.
- Pañuelos blancos. No pañuelones.
- Collares y aretes de perla. No exagerar.
- Deberán llevar el cabello semi recogido (sujeto con hebillas) o suelto. No trenzas, ni colas, ni moños.
- Sandalias "7 vidas" color negro.
- La vestimenta típica no porta sombreros, silbatos, alforja u otros accesorios, estos accesorios, pueden utilizarse en las estampas, si es que lo tuvieran.
- Es opcional el no uso del calzado, siempre y cuando sea uniforme para todos los participantes (No influirá en los criterios de evaluación).

b) MARCO MUSICAL:

- La banda de músicos es la expresión que identifica a la zona. Mantener los compases originales de la Pandilla Moyobambina.
- Los integrantes de la banda de músicos deben ir correctamente uniformados (pantalón de vestir color oscuro, camisa manga larga colores pasteles, cinturón de vestir y zapatos de vestir).
- Los participantes deberán regirse a la música oficial que será proporcionada por la Comisión Central, para la presentación coreográfica de diez (10) minutos, en el lugar donde se desarrolla el concurso.

c) SECUENCIA

Se tendrá en cuenta las siguientes fases o etapas: Pandilla, marinera, chimaichi, pandilla, complementando con las características vueltas, siquincheo, encuentro, fierro fierro, etc.

La Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba